



En el marco de la Hoja de Ruta del Autoconsumo

El IDAE publica la Guía de Autoconsumo Colectivo para atender las dudas de los profesionales y la ciudadanía

- Recoge la información de referencia a la hora de abordar una instalación de autoconsumo compartido
- Se introduce la figura del Gestor de Autoconsumo, que actúa como representante de los consumidores asociados y es clave para una mejor gestión de los autoconsumos colectivos

05 de julio de 2023 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ([IDAE](#)), ha publicado la Guía de Autoconsumo Colectivo. Dirigida tanto al público general como a sectores profesionales, su objetivo es contribuir al desarrollo del autoconsumo colectivo de energía eléctrica como uno de los pilares fundamentales en el despliegue de las energías renovables.

Este manual presenta la información principal de referencia que debe conocerse a la hora de abordar una instalación de autoconsumo colectivo (modalidades, reparto de la energía, tramitación administrativa, conexiones, ejemplos, etc.), así como modelos de los distintos documentos que deben aportarse en la tramitación, con el objetivo de resolver las dudas que puedan surgir a la hora de enfrentar este tipo de proyectos y facilitar su implantación.

En ella se introduce también la figura del Gestor de Autoconsumo, clave para un mejor manejo de los autoconsumos colectivos, y que puede actuar incluso como representante de los consumidores asociados, facilitando el alta y las modificaciones posteriores en el autoconsumo y el reparto de la energía.

DIVULGACIÓN DEL AUTOCONSUMO

Por su amplitud, la Guía de Autoconsumo Colectivo se dirige al conjunto de la ciudadanía, a grupos de consumidores que deseen realizar un autoconsumo



colectivo, comunidades de propietarios y empresas instaladoras de sistemas de autoconsumo.

La guía se publica a través del canal de la Oficina del Autoconsumo del IDAE y es una de las acciones contempladas en la Hoja de Ruta del Autoconsumo, un documento estratégico que recoge 37 medidas de sensibilización, formación a profesionales o divulgación, con el fin de mejorar el conocimiento y la aceptación del autoconsumo por parte de la población.

Para contribuir a este fin, y en línea con su compromiso con la divulgación, el IDAE ha puesto en circulación esta guía con el objetivo de facilitar e impulsar la implantación del autoconsumo colectivo en España.

APUESTA POR EL AUTOCONSUMO

Asimismo, esta Guía de Autoconsumo Colectivo se enmarca en los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - dentro de la Componente 7 reforma 2 (C7.R2)- y atiende a los hitos fijados para una mayor divulgación, difusión y despliegue masivo del autoconsumo.

Igualmente, con esta guía, se da cumplimiento al encargo realizado a IDAE en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, de impulsar la figura del gestor del autoconsumo colectivo, introducido como medida en la Hoja de Ruta del Autoconsumo.

Consulte aquí la [Guía de Autoconsumo Colectivo](#) y [Hoja de Ruta del Autoconsumo](#).